

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010 - 208

SALTA, 21 MAR 2011

Expediente N° 10.788/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adquisición de un rayador/cultivador con destino a la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación Directa se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 26 – Apartado a) – del Decreto 436/00.

Que en consecuencia corresponde tener en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 28 de febrero de 2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACION DIRECTA N° 01/11-FCN, por la adquisición de un rayador/cultivador, con destino a la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a la firma AGRO METALURGICA CERRILLOS S.R.L. – con domicilio en Av. San Millán 336 – Los Tarcos – Cerrillos (4403) – CUIT N° 30-71051794-7, por la suma total de Pesos Once mil cien (\$ 11.100,=), por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior a la partida 4.3.1: Maquinaria y Equipo de producción, de los fondos correspondientes al Proyecto PROMAGRO FCN-UNSa. – Componente D.2.2.01.

ARTICULO 3°.- El pago del gasto correspondiente a la adquisición del rayador/cultivador, se realizará a través de Tesorería General de esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, siga a Dirección Administrativo Económica para que una vez cumplida la recepción del equipo y conformada la factura correspondiente, se giren las presentes actuaciones a Tesorería General de esta Universidad a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

fav.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales